**ETNOEDUCACIÓN UNA POLÍTICA PARA LA DIVERSIDAD**

**

El objetivo de esta política es posicionar la educación intercultural** en todas las escuelas y colegios del sector oficial y privado del país, para que todos los niños, niñas y familias entiendan que las culturas afrocolombiana, indígena y gitana son parte de las raíces de nuestra nacionalidad.
Se pretende avanzar hacia la interculturalidad. Es decir, hacer que en las escuelas se reconozcan y respeten las diferentes culturas, para de esta manera reconocer la diversidad de nuestra nación.

Así mismo, la política busca desarrollar una educación que responda a las características, necesidades y aspiraciones de los grupos étnicos, desarrollando la identidad cultural, la interculturalidad y el multilingüismo.

 **¿QUÉ PROBLEMÁTICAS BUSCA ATENDER ESTA POLÍTICA?**

* La poca correspondencia del servicio educativo con la realidad de los pueblos;
* La inadecuada gestión administrativa;
* La deficiente infraestructura y dotación;
* La no pertinencia en formación y capacitación docentes;
* La baja cobertura e ineficiencia;
* La poca coordinación intra e interinstitucional y
* La dispersión geográfica de la población objeto.

 **¿QUÉ GRUPOS ESTÁN COBIJADOS CON LA POLÍTICA DE ETNOEDUCACIÓN?**

* La política etnoeducativa está dirigida a los grupos indígenas, a las comunidades rom o gitanos y a los pueblos afrocolombianos.
* Los afrocolombianos son 10'562.519, y representan 26% de la población colombiana, (DNP, 1999).
* Los 92 pueblos indígenas cuentan con una población de 701.860 (DNP, 1997).
* Los rom o gitanos son aproximadamente 8.000 personas en todo el país, ubicados especialmente en Antioquia, Norte de Santander, Bogotá, Santander y Boyacá.

 **LA ETNOEDUCACIÓN EN LOS CURRÍCULOS**

|  |
| --- |
|  |

Para que los colombianos conozcamos el aporte que los pueblos indígenas, afrocolombianos y rom (gitanos) han hecho a nuestra nacionalidad, el MEN ha diseñado la Política de Etnoeducación.

|  |
| --- |
|  |

Una de las dificultades existentes es que la etnoeducación no se expresa en los currículos. Por esa razón, en 1999 el MEN realizó una premiación a los PEI que sobresalieran por tener en cuenta la etnoeducación, con el ánimo de que ésta se reflejara en los contenidos, métodos y procedimientos de enseñanza.

Por ejemplo, en el Chocó, el Colegio Agroecológico de Tadó elaboró un PEI mediante el cual los alumnos aprovechan los recursos de la región como el borojó y el chontaduro para la fabricación de dulces, licores y conservas, en lugar de preocuparse por el estudio de la papa criolla y de otros productos que no son propios de la región.

El proyecto "Pensamiento Educativo Indígena"-PEI de las comunidades Yukuna, de los ríos Apaporis, Pedrera y Caquetá, en el departamento del Amazonas, vincula lo pedagógico con lo comunitario a través de un Calendario Ecológico, que se fundamenta en el conocimiento profundo del territorio, los tiempos de cosecha, caza, pesca y recolección. Durante estas épocas, los niños y jóvenes no van a las aulas de clase habituales, sino que el río, la selva, la tierra, los cultivos, los animales, se convierten en medios de aprendizaje.

La política de etnoeducación seguirá impulsando este tipo de proyectos, con el ánimo de que el tema se refleje en los currículos.

**ASPECTOS MÁS IMPORTANTES DE LA POLÍTICA DE ETNOEDUCACIÓN**

* Formación de los docentes tanto normalistas como en servicio;
* Investigación;
* Publicación de materiales etnoeducativos;
* Difusión de la política;
* Asesoría y el seguimiento a las Secretarías de Educación e instituciones educativas;
* Fortalecimiento de procesos comunitarios;
* Protección de los idiomas de los grupos étnicos y
* Definición de la inversión educativa en los grupos.

 **¿CUÁL ES EL MARCO INTERNACIONAL DEL DESARROLLO DE ESTA POLÍTICA?**

La Declaración de la Década Mundial de los pueblos indígenas (1994-2004) de la ONU; la Conferencia Mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y todas las formas de intolerancia, y la celebración de los 150 años de la abolición de la esclavitud en Colombia el próximo 21 de mayo.

 **¿QUÉ PAÍSES DE SURAMÉRICA TIENEN POLÍTICA DE ETNOEDUCACIÓN?**

Perú, Ecuador, Chile, Venezuela, Brasil y Bolivia cuentan con políticas al respecto, aunque más enfocadas hacia la educación bilingüe e intercultural. Colombia en este sentido ha desarrollado su política con una perspectiva integral, mediante la expedición de una legislación más novedosa y avanzada frente a la de los demás países. **En el Chocó, el Colegio Agroecológico de Tadó elaboró un PEI mediante el cual los alumnos aprovechan los recursos de la región como el borojó y el chontaduro para la fabricación de dulces, licores y conservas, en lugar de preocuparse por el estudio de la papa criolla y de otros productos que no son propios de la región.**

 **¿CUÁLES INSTITUCIONES DEL PAÍS PARTICIPAN?**

El MEN coordina acciones con las siguientes instancias:

* MINISTERIO DEL INTERIOR: Dirección de Asuntos Indígenas; Dirección de Comunidades Negras.
* MINISTERIO DE CULTURA: Dirección de Fomento y Etnocultura Instituto Colombiano de Antropología.
* MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES: Dirección de Asuntos Especiales.
* MINISTERIO DE AGRICULTURA: INCORA-Dirección de Comunidades Negras e Indígenas.
* MINISTERIO DE TRABAJO: Sede Organización Internacional del Trabajo.
* MINISTERIO DE SALUD: Oficina de atención a grupos étnicos.
* DPTO. NAL. DE PLANEACIÓN: Documento Conpes para convertir en política nacional la política de etnoeducación
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA: Dirección de Equidad para la Mujer.
* UNICEF: Proyectos grupos étnicos
* ESAP: Áreas de Fronteras.
* ICETEX: Dirección de Crédito Educativo.
* ICFES: Dirección Evaluación de la Calidad.
* UNIVERSIDADES: UNAD-Pacífico, Chocó. Programas de licenciatura y maestría ONG's étnicas y Organizaciones de base